

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32,00.-Idem a la sombra, 29,40.-Idem mínima ídem, 13,00.-Idem media ídem, 21,20.-Oscilación, 16,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 4,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm., a 0°, 755,80.-Temperatura a la sombra, 14,00.-Idem de termómetro húmedo, 12,00.-Tensión del vapor, 10,00.-Humedad relativa, 84,00.-Estado del cielo, nublado.-Dirección del viento, S.O.-Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 167.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6  
Extranjero, trimestre . . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Abril 1934.-Jueves 19

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARRUFIN, 22 - TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 523.-Apartado n.º 74

Colaboración

LERROUX EN EL ATOLLADERO

## RAFAGA

Los dirigentes del Partido Radical de nuestra provincia y los alcaldes del mismo partido, se han reunido en Córdoba para tratar de asuntos internos, y para ocuparse a fondo de la cuestión social de nuestros pueblos. Nosotros, que tenemos una gran confianza en el «republicanismo» de los radicales y que sabemos cuánto se están interesando por hacer de nuestro país un pueblo «modelo», creemos que a estas horas, gracias a los eufóricos, no quedará en nuestra provincia nada grave en las cuestiones sociales, que no tenga buscada su adecuada solución.

Desde que tuvimos conocimiento de la tal reunión, venimos respirando con el mismo contento que el que se descargaba de un peso abrumador. Abrigamos el convencimiento de que en los pueblos de nuestra provincia se han terminado los conflictos y las hambres que han dejado a los obreros de tal forma, que a los cien metros de distancia se le cuentan las costillas por encima de los guñapos que llevan puestos. Ya no habrá patronos que se nieguen a dar ocupación a los obreros, sean del matiz que sean, ya no habrá paro forzoso ni tendrán los trabajadores que seguir implorando la caridad pública como mendigos para no morir de necesidad y soñando, como dicen muchos, que son panaderos. Desde ahora en adelante esto será una tierra de benditos, los monárquicos dejarán de dar vivas al fascio para no turbar el sosiego de nadie, y los «padres» de la iglesia no harán en los templos otras cosas que decir la misa ordinaria.

En Puente Genil hay tres corrientes radicales; uno de éstos, por su carácter y su edad, no se ocupa de nada, le da todo igual, pero los otros dos traen un traje político buscando llegar a la Alcaldía, que están adquiriendo una fama de modestia, insospechada para ellos.

Estos ciudadanos de la República, desde que se constituyó este Municipio al caer la monarquía, no han dejado de hacer lo suyo por ser alcaldes, y aquel afán por ver quién llegaba antes fue la cosa que los perdió, hasta el extremo de que los dos siguen esperando que se produzca el dichoso milagro. Por unas contrariedades se dieron de baja en la Corporación y a los dos años de ausencia los han vuelto a dar de alta para endulzar sus amarguras. Pero ahora en su nueva etapa, en vez de asistir a las sesiones a deshacer los líos que según ellos existían, se han dedicado a ir cada tercer día a Córdoba, pidiendo que se desistiera a los socialistas y que se les nombre a ellos amos de este pueblo, que bien ganado lo tienen. Con estos viajes no sabemos si pasarán más allá de hacer el ridículo, pues en más de uno nos informan de que no han sido recibidos por la persona que han ido a ver. ¡Verdad es que una contrariedad la tiene el más bonito...

Ahora, por si falla lo que buscan por ahí, andan aquí con Acción Popular que pierden los estribos, a ver si pueden emparmarse con la Alcaldía, y para ello celebran constantes reuniones en el casino radical, reuniones en las que nunca se ponen de acuerdo por el pequeño detalle de que los dos concejales radicales quieren ser alcaldes.

¡Pobrecillos...!

Justo Deza

### Federación Provincial de Juventudes Socialistas

AVISO

Se notifica a todos los camaradas de Córdoba y la provincia que quieren tomar parte en la excursión que el próximo día 22 celebraremos al Escorial, que pueden pedir informes en la Secretaría de esta Federación, Plaza Alhóndiga, 57 (Casa del Pueblo).

## Amnistía parcial y pena de muerte

No es prudente burlar la apetencia de civilidad de un pueblo. De todo cuanto viene pasando en el último lustro de nuestra historia nacional, por confusos que sean los acontecimientos y por difícil que resulta discernir sus causas profundas, aflora una gran verdad: la de que España quiere encontrar su sentido civil, un estado social e histórico en equilibrio. Fueron muchas décadas de irresolución. Una dinastía, entre placeres de reinas chupias y crueldades o ambiciones de reyes degenerados, gastó muchos buenos hombres y usó otros tantos aventureros en agotar la hacienda y la fe nacionales. Fueron muchos golpes de espadas y muchas sargentadas. A la postre, sin colonias, sin entusiasmo, padeciendo la llaga supurante de Marruecos, donde no supimos, por culpa de Silvela, aplicar oportunamente la receta histórica de Isabel de Castilla, veía el país sucederse los gobiernos. Teoría de hombres, muchos de ellos fantasmales, en que el patriotismo se manifestaba con una suerte de servidumbre palatina. Algunos cayeron al disparo de designios oscuros. Más tarde la Dictadura, nuestro fascismo castizo y jingoista que pudo sostenerse seis años y pico gracias al desembarco de Alhucemas y al derroche de millones en obras públicas.

El pueblo seguía buscando su normalidad civil. Deseaba un tono serio y justo en sus instituciones políticas. Deseaba orden, y usamos la palabra de que tantos mentecatos hicieron un símbolo tricorniano y pueril, pero ese orden que es buena administración, el trabajo bien repartido, la voluntad de renacimiento eternamente vigilante hacia las fronteras y los mares y hacia nuestros campos y villas. Deseaba un orden liberal, honroso y generoso.

Y creyendo que el cambio de régimen se lo otorgaría fundó la República. No nos extraña que dadas las ilusiones y la impaciencia que el español había ido acumulando, el intento de las Constituyentes y de los gobiernos primeros del llamado nuevo régimen, no dejará a nadie satisfecho. Por toda la obra constituyente quedaba para ser rehecha, reparada con mejores experiencias y sensibilidad. Nada justificaba el gran error histórico de Lerroux, al entregar dicha obra a los enemigos de la República para que la desnaturalizaran y destruyeran. El jefe radical pensó como Abraham que era el rumor del alma de las tribus. Y fue más allá del desencanto del pue-

blo. No quería España que la reparación fuera destrucción. No quería que a cuenta de rehabilitar tales intereses o sentimientos de los españoles no republicanos, se vejara con alevosía los sentimientos y los intereses de los creadores del régimen.

Pero así, por desgracia, viene pasando. Los dos síntomas de la desorientación de Lerroux más grave son el de la amnistía parcial y el del restablecimiento de la pena de muerte. Ya se están dando cuenta de lo que comprometen tanto los radicales como las derechas en ambas empresas. ¿Qué dirán los trabajadores y los hombres liberales de todo linaje en las próximas elecciones—si las hubiere—cuando le pidan el voto los que han excluido de la amnistía a muchos luchadores de las organizaciones obreras sin osar regatearle la merced a los militares que se sublevaron contra el régimen? ¿Cómo apretarán los puños esos hombres sin trabajo, ansiosos de un nivel de vida civil más alto, cuando les pronuncien discursos, repletos de vocablos luminosos, los que en vez de remediar el paro y animar la agricultura y el comercio, encarecen el costo de vida, suben las tarifas de transportes, conceden haberes inconstitucionales al clero, incrementan los gastos muertos al multiplicar los guardias y los parados y para alivio del malestar del pobre pueblo restauran la pena de muerte?

Se percibe ya en las calles ese hervor del pueblo irritado. Los republicanos de izquierdas se movilizan y aunque muy disgregados, no lo están tanto que cualquier día no se confederen para salvar de la descomposición a la República. Azaña por un lado; por otro Sánchez Román; Martínez Barrio atento a recoger los residuos del partido radical; Gordón y Botella Asensi con los suyos... Están muy distantes, pero van siendo muchos los que coinciden en apreciar la urgencia de que sea barrido todo esto.

También Maura da muestras de asco. Y por su parte, el partido socialista recobra sus posiciones, su autoridad y su entusiasmo combativo. Pronto verá a Lerroux y Gil Robles que se han excedido en sus cálculos. ¡No les dice nada la forma en que ha sido lanzado por la borda el mentecato de Alvarez Valdés?

Madrid.

Fernando VAZQUEZ

DE PEDROCHE

### UN ANONIMO

En el Cuartel de la Guardia civil de Pedroche ha presentado una denuncia el abogado don José Trucio, referente a que en el día 24 de marzo último, cuando su criada fue a abrir la puerta de la calle, encontró un papel que recogió y le entregó.

En el papel indicado, que carecía de firma, se le pedía al denunciante que llevara al brocal del pozo que posee, denominada «La Mora», ciento treinta pesetas, amenazándole caso de no depositar esta cantidad.

La fuerza pública, después de realizar varias diligencias, detuvo a Cristóbal Mena Carrillo, el que al ser interrogado manifestó que el escribir ese anónimo lo acordaron, con el propósito de dar una broma, entre Juan Nevado Díaz y Manuel Claudio López, escribiéndola este último.

La Guardia civil detuvo a todos y los puso a disposición del juez de Instrucción del distrito.

DE DOS TORRES

### El peligro de la velocidad. Un hombre gravemente herido

Comunican de Dos Torres que cuando marchaba por la carretera de Pozoblanco la camioneta de la matrícula de Córdoba 4383, propiedad de Faustino Galán Romero, al llegar al kilómetro 8, donde existe una curva muy pronunciada, se salió el vehículo de la carretera, metiéndose en una de las cunetas.

Del golpe salió despedido a gran distancia uno de los ocupantes del camión llamado Amador Alcúdia, el que resultó con varias heridas y magullamiento en todo el cuerpo, que fueron calificadas por los médicos que le asistieron de pronóstico grave.

La camioneta quedó inutilizada.

### ¿Ha comprado usted el día 19 de marzo?

en la Sombrerería de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha Sombrerería calle Gondomar, núm. 11, y le abonarán en metálico el importe de su compra.

Estampas sin color

### ¡Hambre, miseria, dolor...!

La tragedia que vive Villanueva del Duque, este pueblo de la serranía cordobesa, que en otras ocasiones fue cuna y amparo de todos estos contornos cuando sus misas daban cobijo a tantos obreros como llegaban dispuestos a hundirse en las entrañas de sus pozos, no la hemos visto en ninguna parte, a pesar de haber recorrido infinitos de pueblos de bastantes regiones de nuestro país.

Varias veces hemos hablado del problema de Villanueva del Duque y jamás lo sentimos tan cerca y desesperante como en esta ocasión, cuando el malestar cunde entre todos los hogares obreros y la gente se muere de hambre diariamente. La parca situación de este pueblo andaluz no es posible se observe por parte alguna.

Nuestros lectores tienen que reconocer la razón tan poderosa que nos asiste cuando hacemos mención, quizá con harta frecuencia, de las vicisitudes y miserias que pasan estos trabajadores.

Hay en la actualidad más de MIL obreros en paro forzoso, muchos de ellos desde febrero del pasado año, cuando se cerraron definitivamente estas minas, y no digamos los despedidos en fechas muy anteriores.

Habrán quien diga y qué son MIL obreros parados? ¡Eso lo tiene cualquier pueblo de España tal como están hoy las cosas!

No discutimos la cifra; pero hay que tener en cuenta las condiciones de cada localidad y equiparar la idiosincrasia de cada una de ellas. Villanueva del Duque tiene alrededor de mil doscientos obreros parados, el noventa por ciento de ellos son dependientes de la mina, que al parar ésta ya no dieron ni un sólo jornal; su capacidad es de unos «siete mil» escasos habitantes y su riqueza la constituye 13.000 hectáreas de tierra en lo más riquísimo y pobre de esta Sierra de Córdoba. Los obreros salen constantemente fuera de la localidad en busca de un salario para conseguir traer unos menús de pan a sus familiares, pero rara vez encuentran dónde ser admitidos, pues cuando no son despreciados por patronos forasteros, se pretexto de no «conocer» las faenas del campo, les dicen que también en el

pueblo donde llegan participan de la misma crisis de trabajo que en los demás sitios.

En la puerta de este Ayuntamiento, tan pobre como la de los obreros en paro permanente, se agrupan diariamente centenares de hombres, niños y mujeres. Las calles de la población dan una impresión de malestar incalculable, por los grupos de gente hambrienta que pide de puerta en puerta. Son varios casos los registrados ya en Villanueva del Duque de haberse muerto personas por falta de nutrición y alimento. No pasa un día sin que al Hospital provincial de Córdoba no se mande algún enfermo por caer hasta de lo más indispensable para poder hacer la curación en su casa. Este establecimiento benéfico, con una razón poderosa, ya que son infinitos de enfermos los que a él se mandan, nos ha llamado la atención ante el contingente de enfermos que mensualmente se envían.

En una palabra: el dolor, el hambre y la miseria más espantosa son los más firmes aliados de este desgraciado pueblo, que en fechas no muy lejanas fue el sostén de varios miles de familias obreras y, por consiguiente, el que le dió fabulosas ganancias a una empresa explotadora, cuya Dirección general, instalada en París, se muestra implacable en estos críticos momentos y de ninguna manera accede a resolver este problema de hambre, teniendo un medio tan eficaz y rápido para ello.

...

Convocadas por el director general de Minas se han celebrado dos conferencias en el Ministerio de Industria y Comercio para tratar de la solución de este problema de paro, habiendo como hay dos minas riquísimas, propiedad de la Empresa de Peñarroya, enclavadas en este término municipal. En la primera conferencia, celebrada el día 22 del pasado marzo, la Empresa, por medio de sus representantes, y ante el requerimiento de la representación obrera, accedió en principio al arrendamiento de dichas minas, ya que a ella, según sus cálculos, no podían costeárselas.

(Continúa en 2.ª plana)

### Un peón caminero arrollado por una camioneta

El peón caminero de la carretera de Posadas a Villaviciosa, Juan Rodríguez Cano, ingresó esta mañana en la Clínica municipal de la calle Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa y magullamiento en la pierna izquierda.

El herido manifestó en dicho centro benéfico que las lesiones le habían sido producidas por una camioneta, al arrollarlo, en las proximidades de Villaviciosa.

Añadió que la camioneta se dio a la fuga.

El herido, después de asistido, se trasladó a su domicilio, dándose cuenta de lo sucedido al juzgado correspondiente.

### De la provincia

IZNAJAR

Travesuras salvajes

Los menores de edad Rafael Valero Doncel, Vicente y Emilio Roldán Campos, han sido denunciados a la Guardia civil por apedrear el coche correo y romperle los cristales.

La benemérita ha enviado al Juzgado correspondiente el atestado oportuno instruido por esta travesura.

HINOJOSA DEL DUQUE

Detenido

La Guardia civil de Hinojosa del Duque ha detenido a Manuel Moyano Romero, el que cuando se encontraba tomando unas copas, José Flores Balseras le sustrajo del bolsillo una cartera con veinticinco pesetas.

El detenido se confesó autor del hurto y pasó a la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

VALENTUOLA

Amenazas de muerte

Francisco Linares López denunció al comandante del puesto de la Guardia civil a Valeriano Pérez Ruiz por haberle amenazado éste de muerte.

Valeriano ha sido detenido e ingresado en el arresto municipal a disposición del juez.

Suscribase a EL SUR

### Lerroux, progenitor del fascismo

Para el viejo demagogo del Paralelo, para el animador de las antiguas insurrecciones populares barcelonesas, esto de que la República desemboque en un fascismo estilo Gil Robles, con coro de curas, carlistas, caciques, monárquicos y demás distinguida gente del medievo, es la cosa más natural del mundo.

Por serlo, é!, que personifica la más sacáfrica contradicción del político entre su senectud, se dispone a alianarle el camino, a desbrozársele de obstáculos desde el Poder público. Y pronto, si el pueblo no lo evita, esto que hoy es una situación gubernamental vergonzante, se traducirá bien pronto en una época de franco y resuelto predominio de la polilla y de las alimañas que creímos definitivamente proscritas de la vida pública española a raíz del advenimiento de la República.

Para el próximo día 22 tienen las juventudes de Acción Popular proyectado el acto de reunirse en El Escorial. Será éste un alarde fascista, un reto descarado a la democracia republicana, cartel de desafío lanzado al rosario de la España nueva. Las miicias de la reacción preparan así su asalto al Poder.

Cunde por ello la inquietud en los medios populares, en los que alienta el espíritu de la República. Los jóvenes socialistas anuncian su propósito de manifestarse también para neutralizar los efectos de esa provocación. Pues bien, el Gobierno, para salir al paso de esta terrible incógnita, que entenebrece la conciencia nacional. Ha dicho, por boca de su ministro correspondiente:

—Tenemos adoptadas las medidas necesarias para que Acción Popular pueda llevar a cabo ese acto sin dificultad alguna.

¡Este es el suceso! Estamos en pleno Gobierno radical, en un régimen de enforbia lerrrouxista, ante unos hombres—pobres diablos muchos de ellos ayer—, que coquetean con la reacción desde las cimas del Poder público. ¿A dónde va España? Si ellos pueden, si los dejan, la conducirán a los pies del Papa, la postrarán de hinojos ante curas, caciques, carlistas, monárquicos, etc. La perspectiva es maravillosa. Los Judas pueden ufanarse de su acción.

Lerroux prohibió que se radiaran, de modo repetido, los discursos de los republicanos de izquierda. Ante entró el de Azaña en esta prohibición. Ahora le han seguido los de Domingo y Casares Quiroga.

Pero no nos hagamos cruces. Para compensarnos, el viejo animador de las insurrecciones del Paralelo, el demagogo de otros tiempos, el diablo que harto de carne se ha metido a fraile, ha permitido que se radien en semana santa los sermones de todos los curas de todas las iglesias de España.

Y ahora, para colmo, se dispone a proteger el alarde, el reto o provocación de las huestes de Acción Popular, que van a rendir vasallaje a su jefe, Gil Robles.

Nada nos extraña. Recordamos una anécdota de sumo valor histórico. En un grupo de parlamentarios monárquicos, recién instaurado el nuevo régimen, se comentaba, en tono de lamentación, las trayectorias legislativas de la República. Uno del corro, que había permanecido callado, terció al fin en la charla diciendo:

—¡La República! No hay que apurarse. Lerroux se encargará de hundirla.

Aquello, que parecía una profecía, lleva trezas de cumplirse.

### “La lección de América,”

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente  
de venta en la  
LIBRERIA IBERICA  
y en las demás



CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 19 DE ABRIL DE 1934
A las 7 y a las 10:30.—Estreno de la producción «Selecciones Filmófono» ANUNCIOS POR PALABRAS. Un film cómico de extraordinario nivel. Mañana el mismo programa.

El sábado estreno de la gran superproducción musical POR EL MAR VIENE LA ILUSION. De complemento se pasará LA NUEVA EUROPA, revista cinematográfica sonora de actualidad y el precioso dibujo CANTO DE CUNA.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINABS.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY JUEVES 19 DE ABRIL DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45. A precios populares.—Estreno del artístico film CINEAS, MUSICOS CELIBRES. CHOPIN. Oyéndose su célebre «Marcha» y la celebradísima «Polonesa».—Estreno en este salón de EMIL Y LOS DETECTIVES.—Precio para la sección de las 7 tarde y 10:45: Butaca, 0'60. Precio para la sección de las 8:45: Butaca, 0'40.—Mañana, CORSARIO

¡Hambre, miseria, dolor...!
(Final que viene de primera plana)

Se ha vuelto a reunir esta conferencia el día 13 del corriente y cuando tanto nosotros como los representantes del Gobierno esperábamos que el conflicto quedara solucionado, la Sociedad patronal no accede a poner las minas de «Las Morras» en marcha por su cuenta ni se las arrienda a los obreros, cuya garantía para el cobro poníamos por delante los representantes del Sindicato.

¡Hambre, miseria, dolor...!
Nuestra minoría parlamentaria está bien informada de esta cuestión, habiendo estado presentes en las conferencias celebradas los diputados a Cortes camaradas González Peña, Vázquez y Bilbao. Lo que se comete con estos obreros es una indignidad, y confiando en las últimas palabras del director de Minas, procurando buscar una solución a pesar de la negativa de la Empresa, nuestra minoría debe tomar una determinación sobre este problema, llevándolo al salón de sesiones para manifestar claramente que si Villanueva del Duque registra dentro de poco un episodio que derive en tragedia, ya que la gente se encuentra hambrienta y desesperada, la culpa es de una Empresa patronal que, olvidándose de los millones limpios que se llevó a países extranjeros de este término municipal, consistente que antes de trabajar o dar las minas en arrendamiento, los trabajadores pezeccan de hambre, miseria y dolor...

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas
AVES.—Prat leonada (Aita Selección). Rhode-Island (variedad caoba). Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones. CONEJOS.— Gigante de España, pardo. Gigante blanco Boscalt. Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel. Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados. El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales. ¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes! Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido. POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril). Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos. Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos. HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado). Desde 15 de noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 pesetas docena.

Con las glorias... se va hasta la memoria

Manuel Díaz Maciá ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia referente a que cuando se encontraba hablando con su novia en el Muro de la Misericordia, número 4, dejó la bicicleta en el patio de la misma y cuando fué a recogerla vió con la sorpresa consiguiente que ésta se había esfumado. El denunciante valora la máquina en 150 pesetas. Por esta broma de mal gusto el pobre Manuel ha tenido que marchar a pie a su domicilio, que dista, nada menos, de la casa de su dulcinea 16 kilómetros. Como es natural Manuel iba camino de su domicilio con el natural disgusto y lo peor es que esta noche «por mor» de esta broma tendrá que su primir la «pava». Rhode-Island, 15 pesetas docena. Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 pesetas docena. Rhode-Island, 12 pesetas docena. Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar. OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola. Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

El Comité del Sindicato Unico de Industrias Sidero Metalúrgicas y sus derivados de Córdoba a todos los afiliados

Compañeros: Una vez más este Comité se dirige a vosotros para indicaros la imprescindible necesidad que tenéis de estar todos unidos en el Sindicato. Dirigid una mirada al pasado y veréis que en los años 1931 y 1932, cuando todos estábamos organizados, los patronos acataban las bases de trabajo, nos respetaban y si no todo lo que nos correspondía (porque todo lo producimos), la mayor parte de nuestras peticiones eran atendidas. Ahora, por el contrario, la patronal, creyéndonos divididos, con saña inaudita ejerce la más terrible represión. Uno reduce la jornada de trabajo, otros despiden a los compañeros que más se han distinguido por su abnegación y amor a la organización, y otros denuncian los contratos de trabajo creyendo que al estar desamparados sus obreros, los nuevos pactos les despojarán de las escasas mejoras que en los anteriores tenían. Pero están equivocados. Este Sindicato, siempre firme en sus sentimientos contra la explotación del proletariado, está dispuesto a luchar contra la patronal y su poder para impedir que una vez más seamos despojados de nuestros derechos. Para esto sólo se precisa que todos, como un solo cuerpo, nos unamos en la organización. En este Sindicato, que por ser autónomo pueden convivir en su seno compañeros de todas las ideologías (siempre que todos guarden a las otras el respeto que para las suyas quieren) unidos hemos de luchar en el presente para mejorar nuestra situación moral y material, y en un futuro próximo por la emancipación de nuestra clase, mediante la transformación del régimen social actual. Rogamos a todos la puntual asistencia a la junta general que se celebrará en nuestro domicilio de América sin número, a las diez horas del domingo 22 del actual, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia y su discusión. Lectura del estado de cuentas de marzo y nombramiento de la revisora de abril. Gestiones del comité. Preguntas y proposiciones. Dada la gravedad de la situación para los compañeros del gremio, creada por la insostenible represión de la patronal, esperamos que todos acudáis a la junta. Córdoba 20 de Abril de 1934.—El Comité

HUJO DE MIGUEL GOMEZ RESTAURANT—Teléfono 2535

Plato para el día 20 —Chuletas de borrego a la mecharné.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 22 de Abril - A las 5 de la tarde Inauguración de la Temporada Económica con un Grandioso y Monumental Acontecimiento Taurino en el que tomarán parte tres artistas del toreo y se obsequiará al público con 5 valiosos y estupendos REGALOS 5 SE LIDIARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUEZ 5 BRAVOS NOVILLOS, 5 de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Cova, de Peñafior, con divisa blanca y negra. Cuatro para los valientes diestros de Palma del Río, Palmeño II y Niño de Palma del Río En quinto lugar se lidiará, banderilleará y estoqueará un precioso novillo de la misma ganadería para el futuro fenómeno cordobés; José Montalbán (EL COMERCIANTE) REGALOS AL PUBLICO 1.º Un hermosísimo jamón y una cuartilla de vino de a «24».—2.º Un buen Perol, 6 hermosísimos pollos, seis latas de tomate de kilo y una arropa de vino de a «24».—3.º Un mantón de Manila bordado en colores.—4.º [La feria hecha] La Empresa regalará a la persona agraciada con este premio las entradas de Sombra para todas las corridas que se celebren en los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo, más diez pesetas cada día.—5.º El problema de las subsistencias resuelto. Una formidable «Dispensa para un año».

Una nota de la Comisaría

El comisario de Policía señor Fagoaga le entregó a los informadores la siguiente nota: Habiendo sido denunciado en esta Comisaría por el súbdito extranjero Dr. Arjelen que le habían sido sustraídos documentos de su automóvil en esta capital, el comisario encomendó a los agentes don Manuel Hernández y don Ricardo de la Fuente Arjona la práctica de diligencias, que han dado por resultado la detención de José Navas Ferrández (a) Sacaculo, el que interrogado convenientemente se confesó autor del hecho, ocupándose en su domicilio el carnet de pasajes de Aduanas que había sustraído, poniéndose a disposición del Juzgado correspondiente. Por el agente don Antonio Trillo Sánchez fué detenido en el día de ayer Justo Ortega Viçhez, de 27 años, chófer, natural y vecino de Granada, por hallarse en esta capital con cuatro prostitutas llamadas Matilde López Valverde, Josefa López Valverde, Gracia Sánchez Ortega y Matea Serrano Jiménez, pretendiendo colocarlas en casas de lenocinio, para lo que las había traído en su automóvil desde Granada, exigiendo a tal fin dinero a las dueñas de las casas, ejerciendo por tanto la trata de blancas, por lo que el señor Gobernador civil le ha impuesto al chófer una multa de 100 pesetas, ordenando el ingreso en la cárcel de las cuatro prostitutas, hasta tanto que se reciban sus antecedentes. También por el citado agente señor Trillo han sido detenidas las prostitutas Rafaela Guete Fernández y Gabriela Santiago Fernández, por faltar al director del Dispensario Azúa y desobedecer al referido agente, habiéndole sido impuesta una multa de 25 pesetas a cada una por el señor Gobernador.

Instrucción

Posesión y cese
El maestro don Juan Delgado Arias ha tomado posesión de la escuela de párvulos de La Victoria la maestra doña Isabel Muñoz Espinosa, cesando en la misma doña Josefa García Arroyo, que la desempeñaba interinamente. También se ha posesionado de una escuela de párvulos de La Victoria la maestra doña Isabel Muñoz Espinosa, cesando en la misma doña Josefa García Arroyo, que la desempeñaba interinamente. Títulos
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, se ha recibido el título de maestra expedido a favor de doña Aurora Rojano Romero. En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se han recibido los títulos de bachiller, expedidos por el rector de la Universidad de Sevilla, a favor de los siguientes señores: Don Angel Baena Jiménez, don Rafael Ilescas Melendo, don Juan Gómez Herrera, don Joaquín León Calzadilla, don José Piñilla Arribas, don Alfonso Santacruz González, don Juan Antonio Sarezá y don Reyes Bejo Alcaide.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 19 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Nuevo programa.—Magnífico programa. NOTICIARIO FOX, interesante revista.—LA LIMPIEZA DE LA CASA, dibujo. Y el grandioso reestreno «Fox» hablada en español, EL REY DE LOS GIGANTES, por José Mojica y Rosita Moreno.—Butaca, 1 peseta.—Anfitrío, GITANOS, por José Mojica y Rosita Moreno.—Estreno en español, EL DIABLO 0'50. Paraíso, 0'25.—El sábado, grandioso estreno en español, EL DIABLO SE DIVIRTE, una bella historia de la Legión extranjera francesa.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 19 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.—Formidable programa.—Últimas proyecciones de la emocionante producción sonora «Universal», titulada EL PROYECTOR DE LAS SOMBRAS, por Boris Karloff, el monstruo de Frankenstein, secundado por Melvin Douglas, Gloria Stuart y Lilian Blond.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—Al comprar sus localidades: pida en taquilla una copia del gran ilusionista, asombro del mundo HORACE GOLDIN.

Juego de niños

Envuelto en el humo de unos disparos, otro muchachito—apenas si habría dejado de ser niño—acaba de morir en una de las llamadas «cuentas políticas». Y de cuantos intervinieron en el lamentable suceso como presunto autor o simples testigos, casi ninguno de ellos rebasa la veintena, como no la sobrepasaban los que se vieron envueltos en la muerte de otro chiquillo en la calle de Alcalá, o en la del que cayera en Alberto Aguilera, o los que fueron heridos en la Plaza del Callao o en la Avenida de Pi y Margall. ¿Qué demuestra todo ello?... Que hay quienes, con malvado instinto o peligrosa inconsciencia, ponen en manos de menores de edad armas de fuego. Los asaltos a locales de la F. U. E. o a centros fascistas y la facilidad con que son víctimas propiciatorias los de uno y otro bando demuestran que la culpabilidad por estos hechos alcanza a ambos lados beligerantes. Contra el extremismo rojo y contra el blanco, por tanto, debemos clamar los ciudadanos pacíficos que no podemos contemplar impasibles que se mezcle acrios que todavía debieran llevar el pantalón corto en estas cuestiones que reclaman la serenidad y la presencia de ánimo de los hombres bien criados en la lucha. Las imaginaciones infantiles se desbordan fácilmente y propenden a lo maravilloso, a lo extraordinario. Esos cuentos de hadas o de miedo que informan los días de la niñez, constituyen el fondo de todos los cerebros de los chiquillos. Por eso cuando ven en esos días primeros adquiere para su mente proporciones extraordinarias y se deslumbran con frecuencia excesiva. ¡Calculad, habida cuenta de esas características, el estrago que las ideas políticas en que se mezcla el odio y la doctrina, el raciocinio con la violencia, causarán en estos seres todos ve hemencia y sinceridad! Juegan «a justicia y ladrones», como nosotros lo hicimos en el patio del colegio, que sombreaban los álamos cupos. Sino que juegan en la calle y a las pistolas de fulminantes han sustituido las «stars» ultramodernas. El pobre niño que ha muerto en la calle de Augusto Figueroa lo declaró ante el juez: iban siguiendo a otros muchachitos, de los que sospechaban que eran espías del fascismo, presta a revelar sus planes a los de la Casa del Pueblo. Así: en son de farsa, se traguaba la muerte del chiquillo que apenas si sabía a ciencia cierta qué era el fascio ni lo que representa el marxismo. Por eso no es contra los presuntos homicidas contra los que hay que proceder. Es ineludible que la acción gubernamental apoye y estimule a la judicial para que se apunte más alto: a los dirigentes de las entidades a que pertenezcan víctimas y victimario; a los que organizan esos grupos de pistoleros al servicio de un odio antes que de una idea; a los que depositaron en la blanda cera de los cerebros infantiles las palabras de crueldad; a los que, si no pusieron por sí mismos las armas mortíferas en las manos que ann debían alinear soldaditos de plomo, toleraron que se las dieran otros o que las adquirieran por sí mismos, de sus ahorros hechos a las perras que la familia les daba para la entrada del cine o del fútbol. A estos es a los que hay que exigir responsabilidad criminal de los inexcusables hechos que se repiten con excesiva frecuencia. No basta con decir

Sindicato General del Transporte de Córdoba y su provincia

Sección asalariados
Por la presente se convoca a la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 21 de abril, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Alonso de Aguilera, número 4 (San Hipólito), para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nombramiento de mesa de discusión. 3.º Lectura de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Tratar del descanso semanal y corretornos. 6.º Varios. Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega puntual asistencia. El secretario, Manuel Trillo.

GRAN BAR

Restaurant y Freiduría
CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres. Abonos económicos Raciones a 1'50 ptas. Carta variada Esta cocina está a cargo del célebre Quintito Cerveza MAHOU Representante: Francisco Bernal Plaza de la República - Córdoba Anuncios económicos PUBLICATIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.



# Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

**Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Los ministros celebraron un Consejo previo. Nota oficiosa. Se concede la encomienda de la Orden Civil de Africa a varias personalidades.-Bolívar interpelará al Gobierno sobre la ocupación de Ifni.-La sesión de Cortes de esta tarde**

## Madrid

### Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Los ministros celebran un Consejo previo

MADRID, 4 t.—A las doce de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, terminando a la una de la tarde.

El ministro de la Gobernación, en relación con la noticia publicada de que Trotski pensaba llegar a España, dijo que no había otra cosa que lo comunicado por el encargado de Negocios en París al ministro de Estado, pero diciendo únicamente que había salido de Francia, ignorando si venía o no en esta dirección.

Agregó que el político ruso no había solicitado nada ni anunciado su llegada.

Al salir el jefe del Gobierno y al montar en su automóvil dijo que ya les estaba diciendo el ministro de la Gobernación lo relativo a Trotski.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

#### Nota oficiosa

Los ministros se reunieron en el Palacio Nacional para celebrar Consejo presidido por el Jefe del Estado.

El señor Lerroux hizo como de costumbre una exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera y del curso de los debates parlamentarios y proyectos del Gobierno.

Después sometió a la firma de S. E. numerosos decretos y proyectos de ley.

Antes, a las diez, se habían reunido los ministros para celebrar un Consejo previo, adoptándose los siguientes acuerdos:

**PRESIDENCIA.**—Creando una comisión técnica que estudie la reforma del Estado, organización e investigación.

**Comisaría de Vigilancia**

**Las cosas que pasan**

Manuel Muñoz Tarifa denunció a los menores Pedro Luque Pablo y Manuel Tafur Gómez por tirarle éstos piedras en la calle Cardenal Toledo al carrilero de caramelos de su propiedad.

—María Infante Luna, que vive en Conde Luque, número 2, denunció a su convecina María Taguas Gutiérrez por insultarla y promover el escándalo consiguiente.

—Un guardia municipal detuvo a Enrique García Pérez, el que se movió del referido guardia en la calle Diego León.

—María Jesús Cruz González denunció a Isabel Muñoz Fernández, que la maltrató de obra en su domicilio, Vicens de los Ríos, 33.

## “La Mezquita”, S. A.

Fabricas de Cerveza y Hielo  
**CONCURSO**

Se abre concurso para la venta de la cebadilla o residuos de malta, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de las Fábricas, de 10 a 1 y de 4 a 7.

El plazo para la admisión de proposiciones termina el día 28 del actual. Córdoba 17 de Abril de 1934.—“La Mezquita”, S. A.—El Gerente, Fernando Monserrat.

ción y creará propuestas de planes y reformas con la extensión necesaria para incorporar España al régimen de civilización mundial.

Fue designado presidente de dicha Comisión don Salvador Madariaga y vocales los que se citan.

Se acordó conceder la encomienda de la Orden Civil de Africa a don Diego Hidalgo, don José María Rocha, don Diego Martínez Barrio y D. Ovaldo Hernández Capaz.

Referente a los tres primeros se hace la excepción de poseerla cuando dejen la investidura parlamentaria.

**MARINA.**—Proyecto de ley derogando la ley de 23 de abril del año anterior.

**TRABAJO.**—Disponiendo que los específicos de procedencia húngara queden sometidos a las mismas restricciones que los nacionales, desde el punto de vista sanitario.

Autorizando al ministro para redactar un proyecto de ley sobre excepción de arbitrios creados por decreto de 14 de julio de 1922.

**ESTADO.**—Decreto autorizando la lectura a la Cámara del proyecto de ley aprobando el convenio comercial con Rumania.

Disponiendo que el director administrativo del Ministerio de Estado pase a servir el Consulado general de Larache.

Disponiendo que el primer secretario de la legación de Berna, don Eduardo Becerra, pase al Consulado de Burdeos.

Disponiendo que el cónsul don José María Bergas pase al consulado de Bayona.

Disponiendo que el consulto en Bayona pase a Orán.

Nombrando primer secretario de embajada a don Sebastián Erices.

**OBRA PUBLICAS.**—El Consejo autorizó al ministro para que con cargo al presupuesto se abone la paga extraordinaria por la Compañía de Andaluces sin perjuicio de adoptar medidas especiales, dada la insostenible situación de dicha Compañía.

Aprobación de obras en la carretera de Pañiel.

**HACIENDA.**—Elevando a 205.058 pesetas el presupuesto de Obras Públicas correspondiente al segundo semestre de 1934.

Un proyecto de ley sobre crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos ocasionados por las fiestas de la República.

Decreto introduciendo modificación en el presupuesto de Agricultura sobre aumento de 143.000 pesetas a la sección 10, Cuerpo Nacional de Veterinaria.

**JUSTICIA.**—Jubilando a don José María Rey Heredia, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Idem a don Guillermo Santagún, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrados del Supremo a don Rafael Rubio, presidente de la Territorial de Albacete y a don Santiago Alvarez, presidente de la Sala de gobierno de expresado Tribunal.

Autorizando al párroco de Nuestra Señora de Campanario para la venta de una finca.

Idem a la abadesa del convento de Santa Clara (Murcia).

Idem al prior de los hermanos Pequeños de María.

**GUERRA.**—Disponiendo se encargue del mando de la segunda brigada de Artillería el general don Julio Gómez.

Idem de la sexta el general don Víctor Coval.

Idem de la séptima el general don Conrado Rabasa.

Decreto sobre mandos de regimientos de distintas armas.

Disponiendo se reintegre al capitán en situación de retirado don Diego Saavedra los derechos pasivos suprimidos el 23 de Agosto de 1931.

Aprobando el reglamento relativo a los obreros eventuales civiles.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Justicia.**—Anunciando concurso para proveer dos plazas de magistrado vacantes en la Audiencia de Córdoba.

**Gobernación.**—Disponiendo la constitución de un comité que confeccione el reglamento de organización de la Dirección General de Seguridad, agentes y fuerzas.

#### No hay compra de barcos

MADRID 4 t.—El ministro de Marina, aludiendo a unas manifestaciones hechas en Nueva York por el representante de servicios marítimos se-

ñor Duro, sobre adquisición de dos navios, dijo que por ahora no se construirán, pero que si precisaban se harían.

#### La huelga de Valencia continúa en el mismo estado

MADRID, 4 t.—El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas durante la madrugada que la situación de Valencia continuaba igual y que había sido detenido el comité de huelga.

Preguntado si había otras detenciones respondió que no lo sabía pero que seguramente se practicarían más.

A las once de la noche, en el camino del Grao, se habían hallado tres bombas de gran potencia.

#### Una interpelación sobre la ocupación de Ifni

MADRID, 4 t.—Parece seguro que esta tarde en la Cámara se inicie la interpelación sobre la ocupación de Ifni.

El diputado comunista señor Bolívar tiene el proyecto de asistir a la Cámara para iniciarla si el señor Lerroux ocupa el banco azul.

## Un toro desmandado sube al primer piso de una casa, siendo apuntillado por un guardia de Asalto

MADRID, 5 t.—A mediodía ocurrió un suceso verdaderamente gracioso, que ocasionó sin embargo los consiguientes sustos y carreras.

Un toro propiedad de Máximo Guzmán era traído al matadero, pero consiguió desmandarse, emprendiendo veloz carrera por la plaza de España y avenida de Eduardo Dato.

En este punto fué cercado el cornúpeto por varias camionetas de guardias de Asalto que efectuaban ejercicios y consiguió meterse en la casa de Constantino Rodríguez.

Acosada por los guardias y parte

del público la res metióse en un portal y ya hostigada subió escaleras arriba hasta el descansillo del primer piso.

Los guardias subieron en el ascensor hasta dicho piso y fueron avisados los matarifes, que se negaron al apuntillamiento de la res.

Entonces el chófer de una camioneta de guardias de Asalto, llamado Antonio Fernández, provisto de una puntilla despachó a la res al primer intento.

El improvisado torero fué ovacionado y cortó la oreja del bicho por unánime petición de los espectadores.

#### Reunión de la Comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, examinando algunos asuntos pendientes.

Fuó rechazada una petición de aumento del Consejo de Estado referente a personal.

En ese asunto votaron en contra los liberales demócratas y radicales.

Mañana se reunirá de nuevo la comisión para tratar lo referente al personal subalterno.

#### La Esquerra y la Unión Socialista de Cataluña se reúnen

MADRID, 5 t.—En el Congreso se reunió la Esquerra con la Unión Socialista de Cataluña.

El señor Thomas y Píera entregó una nota diciendo que el diputado señor Rubio había expuesto sus puntos de vista sobre lo referente al tratado comercial con Francia.

El señor Mangranell dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda sobre valorización de contratos en la ley de Arrendamientos rústicos.

#### El mejor Vino de Moriles

**BENAVIDES BURGOS**

## Unas manifestaciones muy divertidas del Sr. Salazar Alonso

Hasta Hitler y Mussolini va a copiarle

MADRID, 6 30 t.—Antes de empezar la sesión de la Cámara el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que el gobernador de Zaragoza le había dicho que a primera hora de la tarde la tranquilidad era absoluta, pero que quizás esa tranquilidad fuera sospechosa.

Habían recogido las mercaderías del muelle y se había trabajado en los despachos de carnes y otros puntos.

Anunció el ministro que mañana celebraría una reunión con el ministro de Agricultura, subsecretarios de Gobernación y Agricultura, director general de Seguridad e inspector de la Guardia civil para tratar de la defensa de las cosechas.

Dijo que el próximo domingo se reunirá la Junta de Seguridad de Barcelona, que puede reunirse allí o aquí, pero que esta vez lo haría aquí y sería por él presidida.

Anunció que mañana se publicaría en la «Gaceta» una disposición orde-

nando a los interventores de los Ayuntamientos el envío de una relación de las deudas a los funcionarios y de si se han efectuado otros pagos con posterioridad.

Un periodista le preguntó por el anunciado movimiento revolucionario y el señor Salazar Alonso dijo que no había tal cosa.

Yo sé—agregó—lo que se prepara y anuncio que no se realizará.

Otro informador le dijo:

—Pues todo el mundo dice que usted es el único ministro fascista del Gobierno.

—De fascista no tengo nada. Con el tiempo Mussolini se hará salazarista. Después de mi actuación en el Gobierno se convencerán Mussolini e Hitler que no han pasado del balbuceo político.

Alguna vez y después de mi obra dichos personajes la estudiarán para copiar.

## CONGRESO

MADRID, 6 30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Marina, Instrucción Pública y el jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Bolívar se levanta para iniciar una interpelación sobre la ocupación de Ifni, que califica de imperialista y puestos de acuerdo los Gobiernos de España y Francia.

Dice que ya intentó algo parecido el Gobierno Azaña-Largo Caballero, que no se llevó a cabo por la actitud de los indígenas.

Manifiesta que ante esta ocupación, en nombre de los comunistas tiene que decir a los obreros de uniforme, soldados y marinos, que se nieguen a ir a Ifni y a los campesinos que impidan el desembarco de armas para la lucha entre hermanos.

El señor Goicoechea protesta.

El señor Alba dice que las palabras de Bolívar son una extravagancia.

El señor Bolívar termina protestando de esa ocupación.

El señor Molpó pide al Gobierno que se aproveche de esta ocupación para lograr el ex cautiverio de los soldados españoles y se averigüe si hay o no prisiones en aquellos cabila.

El señor Goicoechea dice que ve bien esta ocupación por tres razones. Por ser aquel un territorio de soberanía, por continuarse la política de ocupación de Marruecos llevada a ca-

#### Incidentes en la Escuela Normal de Maestros

MADRID, 5 t.—Esta mañana se promovieron algunos incidentes en la Escuela Normal de Maestros por pretender elementos extraños celebrar un mitin antifascista a lo que se opusieron los alumnos.

#### Continúa la huelga en Zamora

ZAMORA, 5 t.—A la huelga de la construcción se han unido otros gremios, teniendo que intervenir la fuerza pública con motivo de los disturbios promovidos.

bo por la monarquía y por el propio interés del país.

El señor Ramos Acosta pregunta qué interés tenía el Gobierno con la ocupación de Ifni.

El señor Pérez Madrigal: La dignidad nacional.

(Protestas de los socialistas).

El señor Ramos Acosta protesta también y continúa el escándalo.

Entre el señor Alvarez Angulo y el señor Madrigal se cruzan frases gruesas.

El señor Cruz García se felicita de la ocupación por estimar favorece a Canarias.

El señor Lamamié de Clairac se felicita de la ocupación de Ifni y elogia al ejército español.

El señor Rodríguez de Viguera felicita al Gobierno.

El señor Lerroux dice que tenía un gran deseo de oír a todos, ateniéndose al dicho de que no hay duro malo que no tenga algo bueno y de igual modo no hay discurso por bajo que sea que no tenga algo útil.

Manifiesta que ha escuchado con atención a todos, especialmente a Bolívar y dice que si él hubiera sido comunista habría expuesto expuesto algunos razonamientos.

Agradece a los demás su intervención en el debate y dice a Bolívar que había necesidad de ocupar ese territorio por su gran importancia estratégica.

Dice que no puede tacharse de imperialista ni de guerrera una operación consistente en el desembarco de un coronel, un oficial y un cabo en un territorio en donde había cuatro mil fusiles.

(Continúa la sesión).

## Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Toda la correspondencia al

APARTADO NÚM. 74



Hacia la Unificación de los Seguros Sociales

Una importante información sobre el Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, de implantación próxima

En el domicilio central de la Caja de Seguros Sociales (Sevilla), se reunió en sesión conjunta, el pasado día 13, el Patronato de Previsión Social de la región y el Consejo Directivo de la Caja, bajo la presidencia de don Ramón Garande y Thóvar, presidente del primero de dichos organismos.

Comenzó el acto con unas palabras del señor Garande, aludiendo a la comunicación del Instituto Nacional de Previsión, sobre el nuevo seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, de implantación próxima, tema del que pasó a ocuparse seguidamente el Vicepresidente de dicho Instituto, don Inocencio Jiménez, sabio catedrático y prestigioso sociólogo. El Asesor Actuario, jefe del repetido Instituto, don José Alvarez Ude se encontraba presente en el acto, a los fines de su intervención en los aspectos técnicos en que procediera.

Don Inocencio Jiménez saludó expresivamente a la concurrencia y dedicó un sentido recuerdo al primer Presidente de la Caja de Seguros Sociales, don Amante Laffón, hombre meritorio en quien entre otros beneméritos españoles, buscó una leal cooperación el llorado don José Maluquer, gestor insigne de los Seguros Sociales en nuestro país.

Hizo referencia a los métodos de trabajo y espíritu que anima en sus concepciones al Instituto Nacional de Previsión que, sin demorar la puesta en marcha de la gestión que le está encomendada, recoge en todo caso las sugerencias que la opinión interesada formula, con un prurito de perfeccionamiento para la obra de Previsión. Tiene el Instituto el carácter de un laboratorio social en donde se plantean las más áridas cuestiones para ser contrastadas con la experiencia de los técnicos y los datos que aporta la información social. Esta labor del Instituto se ha venido desenvolviendo sin perder el contacto con la Oficina Internacional de Ginebra, a cuya obra se presta continuada y especial atención.

Entrando en el tema de su disertación, se refiere el señor Jiménez a la Conferencia Internacional de Ginebra, de 1932, en donde se planteó la cuestión de la unificación de los Seguros Sociales. En 1933 ya se llegaron a tomar importantes acuerdos sobre el particular, y hoy, por lo que a España se refiere, nos encontramos con que aquellas aspiraciones del año veinte y uno, constituyen una realidad sometida al estudio de las ponencias que funcionan en el Instituto Nacional de Previsión. Quiere dar cuenta a los reunidos del fruto de estos estudios, presentando una visión anticipada de la

labor que se prepara, y a este fin estima de gran importancia hablar en el seno del Patronato de Previsión Social y el Consejo Directivo de la Caja colaboradora de la región, en donde las diversas representaciones sociales que integran estos organismos podrán recoger la información de que se trata y difundirla en los sectores de su procedencia, realizando así una obra preparatoria y una misión de apostolado, a la que, el señor Jiménez, exhorta a todos. De este modo se conseguirá que el día que se eleve al Gobierno y a las Cortes el Anteproyecto de unificación de Seguros, de que fué encargado el Instituto por Orden Ministerial de mayo de 1932, vaya asistido por el consenso máximo de la opinión nacional.

Subraya a continuación, el señor Jiménez, las características más salientes del nuevo Seguro unificado, que se deducen de modo expreso del título que lleva: Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte. Mientras el actual Retiro Obrero atiende sustancialmente a la situación de los ancianos, con beneficios que son muy agradecidos, pero que no satisfacen todas las necesidades, el nuevo Seguro se ordena a cubrir otros riesgos, tendiendo a satisfacer el anhelo sentido desde un principio por el Instituto Nacional de Previsión de generalizar la concesión de pensiones a toda la población asegurable, conforme a aspiraciones generosas que ya se hicieron patentes en la Asamblea de Burgos en el año 1924. De esta Asamblea partió la iniciativa de crear a los ancianos que llegaran al Régimen de Previsión en edad ya muy avanzada y por tanto con escasas posibilidades de constituir beneficios considerables, la compensadora bonificación especial, que actualmente se hace efectiva, procedente del recargo sobre las herencias entre parientes lejanos (cuatrocientas pesetas). Aunque siempre se tendió a reducir el plazo diferido en el pago de las pensiones, con el propósito de reducirlo desde 20 a 10 años, procedió, no obstante atenderse al trámite de los estudios seguidos en Ginebra en donde se laboraba por la resolución científica del problema. Ahora el nuevo Seguro de Vejez tendrá efectos en cuanto a la invalidez y a la muerte, siendo en este último aspecto y hasta cierto límite, un Seguro de supervivencia si antes de los 65 años de su edad el obrero asegurado disminuye en la capacidad normal de trabajo conforme a un coeficiente que se fija, la pensión de vejez se anticipa y afecta por tanto el carácter de pensión de invalidez. Esta modalidad del Seguro puede decirse

que suprime el problema de la edad por la anticipación de pensión que queda aludida, desvaneciéndose, repetimos, dice el conferenciante, las objeciones sobre la edad alta que el beneficiario tiene actualmente que alcanzar, para recibir los efectos del Seguro. El Seguro en su aspecto de muerte se orientará a dar participación a la familia en sus beneficios; será un Seguro de vida de capital modesto, tendiéndose a constituir rentas a favor de la viuda y de los huérfanos del obrero asegurado. Respecto al campo de aplicación del seguro, se proyecta ampliar la población asegurable a las colonias, aparceros, pequeños propietarios, trabajadores autónomos y al pequeño comercio, procurando también extender el límite de haberes en la persona asegurable desde el de 4.000 pesetas que hoy establece el Retiro Obrero, hasta las 6.000 pesetas. Una iniciativa reciente del actual Subsecretario de Trabajo—una iniciativa de Gobierno, pudiéramos decir—determina esta ampliación en el campo de la población asegurable, y convierte en realidad próxima un criterio ya propugnado por asesores técnicos y sociales.

Otras novedades que establece la estructura del nuevo Seguro, hacen referencia a la incorporación de trabajadores eventuales y a la asistencia al inválido—tanto con medios económicos como con prestaciones sanitarias—, estableciéndose también las prevenciones necesarias para procurar que el inválido deje de serlo repitiendo si es posible su capacidad, total o parcialmente. También se procurará atender a los llamados grandes inválidos, que carezcan de familia, al lado de lo que se ha denominado atención vice familiar.

El aspecto económico que fundamenta estas mejoras se estudia con la cautela y el tacto debido a la resolución de un problema fundamental. Desde el año 1919 en que se dio la ley de bases del Régimen de intensificación de Retiros, figura previsto en el texto legal la aportación del obrero, del patrono y del Estado, para constituir los beneficios del seguro; y aunque la aportación obrera hubo de aplazarse por razones de todos conocidas, ya se impone al establecer todo nuevo Seguro que ésta sea un hecho. Así sucedió con el Seguro de Maternidad, nutrido, como se sabe, por las cotizaciones del Estado y de los elementos interesados en la producción, patronos y obreros, y así ocurrirá con el Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte. La aportación por la que al obrero se refiere tiene una motivación, una justificación de índole práctica, pues si en el Retiro Obrero actual se señala el año 1941 para comenzar a pagarse las pensiones, en el nuevo régimen, que se desdobra, como queda dicho, en beneficios de invalidez y de muerte, además del de supervivencia, se hacen accesibles muchos beneficios en forma inmediata y la amplitud de los mismos requiere una más amplia base económica.

Otro aliciente más será para el asegurado las posibles consecuencias de los estudios que en estos momentos realiza el Instituto Nacional de Previsión, para el logro de la ampliación a las mujeres de los obreros afiliados, de las prestaciones correspondientes al Seguro de Maternidad, descontada, desde luego, la indemnización de descanso, que no procede, como es lógico, en tales circunstancias, siendo suficiente para conseguirse las primeras el que el marido sea obrero cotizante. Se concibe, asimismo, el ideal de que dichos beneficios se hagan extensivos a los hijos del cabeza de familia. El señor Jiménez insiste en que el Instituto se preocupa en extremo de calibrar el esfuerzo económico que los

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia. Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo. Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio "Hispania", es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado. Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

beneficios de referencia suponen. Hay que moderar ante la actual crisis social todo lo que pudiera tener apariencias de excesivo y lujoso visto a la luz de la crisis económica por que atraviesa el mundo. Pero por esta misma causa, de la situación aflictiva que padecen los países, se justifica la intensificación del Seguro Social, pues ya se sabe que la penuria económica moderna, cuando no esteriliza, las generosidades voluntarias, las asistencias gratuitas, y debe pensarse en la eficacia de la obligatoriedad de un Seguro establecido sobre bases de rigor científico y presupuestado con un criterio de moderación económica. Se trata, en fin, de cargas inevitables a la producción.

Por los señores vocales de Previsión don Carlos García Oviedo, don José León Delgado, don Francisco Azorín, don Carlos de la Lastra y Romero, don Vicente Jiménez Narro y don Tomás Pérez Martín, se hicieron atinadísimas observaciones al conferenciante y se pidieron aclaraciones sobre determinados conceptos de la magistral exposición que el señor Jiménez contestó a todos en los términos más cumplidos. El actuario señor Alvarez Ude tuvo con este motivo varias interesantísimas intervenciones sobre diversos puntos de su competencia profesional.

Don Inocencio Jiménez fué felicitado efusivamente por las diversas representaciones que constituyen los organismos de Previsión, y recogió las importantes sugerencias formuladas, para trasladarlas, a los fines de su estudio, al Instituto Nacional de Previsión. Sevilla—18—4—1934.

Sevilla—18—4—1934. Caballero, ¿tiene usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondoma, 11, y se lo dejarán nuevo por poco dinero

Antonio M. y Olivares MÉDICO Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Ayuntamiento de Córdoba Negociado de Cementerios Encontrándose cumplido el arrendamiento de las cincuenta primeras sepulturas del Cuadro denominado de San Juan, del Cementerio de la Izquierda de esta Ciudad, se hace público con el fin de que las personas que tengan débitos inhumados en dichas localidades procedan a la renovación de las mismas para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal durante los días laborables y horas de oficinas, advirtiéndoles que caso de no efectuar dicha operación dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se procederá a la exhumación de los restos y traslado al osario común.

Córdoba 18 de Abril de 1934.—El Alcalde accidental, Ramón León.

A mitad de su valor Relojes de Oro, 18 kilates, 5 tapas . . . . . 200 ptas. Relojes de Pulsera . . . . . 50 » » Chapados . . . . . 20 » » Despertadores . . . . . 7 » » de bolsillo . . . . . 8 » » de pared . . . . . 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECO NOMICA. Relojería ROYAL (Acera de La Campana).

En el Instituto Una conferencia del doctor Ruiz Maya

Anoche, en el Instituto de Segunda Enseñanza, pronunció su anunciada conferencia el doctor Ruiz Maya, acerca del tema «Problemas actuales de caracteriología».

Ocuparon la presidencia el señor Gobernador civil, el director del Instituto y profesores. La conferencia, en cuyo fondo y exposición científicos no hemos de entrar, ya que necesitaríamos de un espacio de que no disponemos, fué una réplica serena y correcta, como corresponde al conferenciante, pero dura y contundente a otras recientemente pronunciadas por un pretendido especialista en psicología del carácter.

Recogiendo las cuestiones expuestas en algún centro oficial, demostró plenamente que a qué no sólo no había comprendido la teoría que acerca del carácter hubo de combatir (los trabajos de Kroschmor), sino que desconocía aún lo dicho por éste al formularla, y, más todavía, las últimas orientaciones del propio autor, abusando además de la posible ingenua credulidad de un auditorio que siempre confía en la seriedad de quien expone asuntos que se presentan como científicos.

Recogió, luego, lo que se había querido presentar como problema modernísimo en estas cuestiones, referente a la influencia que lo psíquico ejerce sobre el cuerpo, sobre la materia, y después de poner de relieve que con los ejemplos propuestos se demostraba éste y su contrario, demostró que era un asunto de todos los tiempos y resultante obligada del concepto unitario, de unidad biológica del ser, en el que todos los procesos son reversibles, sin otras consecuencias. Pues de intentarlas, consecuentemente habría de llegarse a la afirmación de la unidad de espíritu y cuerpo, y aún a la más extrema de que los procesos psíquicos, en último resultado, no son sino fenómenos físico-químicos, lo que es para ciertas esferas absolutamente herético. Respecto a las indicaciones que se había formulado de actuar sobre los especiales quimismos del ser, con determinados pensamientos, en la forma propuesta, obligaba a conclusiones que eran la justificación y aún la apología de la doctrina y práctica de la secta norteamericana nombrada «Christian Science», declarada herética tanto en el orden religioso como en el científico.

Analizó después otros asuntos también presentados como modernísimos y por los que se justificaban ciertas curaciones de enfermos orgánicos, con tica, ceguera, etc., por la sola influencia psíquica y que abrían una interrogante formidable ante el porvenir de posibilidad de curaciones por medios afectivos, demostrando el conferenciante que el fondo de la cuestión es actual desde el año 87, que la interrogante venía prácticamente contestada con Charcot desde el año 70 y que aquellas pretendidas curaciones, si querían decir algo más que correlación psicofísica o sematopsíquica, polarizadas, no eran sino la expresión de un intento de psicología de tipo confesional que por un lado abocaba en la taumaturgia, milagrería o curanderismo y por otro en la ya citada «Christian Science».

Hizo luego su aportación al estudio de aquellos «problemas actuales», entendiéndolo que el fundamental era el referente a la mutabilidad del carácter. No podemos resumir aquí cuanto dijo a estos respecto; baste sólo esta afirmación: el carácter, en su eje, en su centro es inmutable; cambia sólo la proporcionalidad y oscilación de sus elementos constituyentes; y esto es lo aprovechable en pedagogía entendida en su sentido más amplio, en moral, etcétera. Reconoce la influencia poderosa que sobre estos elementos pueden tener y tienen los estímulos de fuera; reconoce la influencia de la presencia de agentes nocivos como por ejemplo el alcohol y la sífilis (efectos de la sífilis que se combaten, no con castidad, causa o efecto muchas veces de trastornos psíquicos, sino con policía sanitaria, dispensarios y con terapéutica), pero señala como de tanto o más valor la influencia de lo que nombra «estados de carencia», causa de neurosis y aun de psicosis colectivas: estados de carencia, que resume como más importantes: el hambre, la falta de trabajo y la falta de calor y justicia social. Verdaderos problemas actuales de la caracterología, que explican muchas cosas y que abren un campo amplísimo en el orden científico y moral, desatendido esto por los que por su propia representación debieran sentirse más obligados.

Y a base de la posible mutabilidad del carácter colectivo o individual, terminando abriendo también dos interrogantes que son de ahora y son de siempre. Aceptada la mutabilidad y afe la afirmación de que con «ingertos psíquicos» afectivos, es ésta posible, se pregunta: ¿Cómo realizado en la conciencia colectiva, para combatir un egoísmo cruel, el ingerto del amor al prójimo, hace veinte siglos no se ha conseguido nada todavía, hasta el extremo de que un filósofo tan imparcial como Keyserling diga que el prójimo es ya el «vecino inevitable»? ¿Cómo se explica el fracaso rotundo de este ingerto al cabo de siglos de reiteración?

Y en el orden individual, aceptada la mutación del carácter hasta por un simple acto de constricción, es decir, afirmada—aunque sea a base de novelas sentimentales—la posibilidad de un cambio profundo, desde la máxima perversión o maldad a la bondad más excelsa, cuando un hombre se exterioriza o es presentado como fantor de una cruzada de pacificación espiritual. ¿Cómo puede desentenderse u olvidarse de las situaciones psicológicas de su momento y no tiene un gesto, un movimiento de condenación o siquiera de protesta contra la posible implantación de la pena de muerte, que anula para siempre la posibilidad de aquella mutación en el modo de ser perverso?

El conferenciante fué aplaudido en multitud de momentos de su disertación y al final felicitado efusivamente por el numeroso auditorio.

Salvador Le Bret ODONTÓLOGO Clínica - Laboratorio Rayos X DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2525 CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo Rayes Católicos CORDOBA Telf. 2608

LA PRIMERA Salón de Moda Teléfono 2855. Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden Orquestina Orozco Gran confort Precios económicos.

BANCO CENTRAL CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas CAPITAL DESEMBOISADO 60.000.000,00 FONDO DE RESERVA 21.795.788,76 119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España TIPOS DE INTERÉS I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2,00 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 % b) Imposiciones. Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 % Imposiciones a seis meses 3,60 % Imposiciones a doce meses o más 4,00 % Regístran para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. Cajas de Alquiler Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL. Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL. SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12 Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIRGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO